

HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Ejercicio 2020

- En el mes de julio la Sociedad ingresó al Servicio Impuestos Internos la solicitud de término de sus operaciones, esta solicitud se encuentra en curso y se está a la espera de su resolución para constituir una Comisión Liquidadora que gestione el cierre definitivo de esta Administradora durante el segundo semestre del 2021.
- En la sesión N°169/05 del 25 de mayo de 2020, se acordó la siguiente estructura:
 - Presidente: Nelson Rojas Mena
 - Vicepresidente: Roberto Carter Santa María
 - Integrantes del Comité de Auditoría: Guido Acuña García y Carlos Geerds Zúñiga
 - Integrantes del Comité de Inversiones: Jaime Leonart Tomás y Roberto Carter Santa María
- Con fecha 29 de abril de 2020 se efectuó la 14° Junta General Ordinaria de Accionistas, que aprueba la proposición efectuada en la junta de accionistas 167/03 en cuanto a no distribuir utilidades dado el resultado negativo de la Administradora.
- En la misma fecha, los accionistas acuerdan mantener en el Directorio de la Administradora a los señores Directores que al día de hoy detentan ese cargo, con lo cual, queda conformado por los siguientes señores Directores:
 - Presidente: Nelson Rojas Mena
 - Director: Roberto Carter Santa María
 - Director: Guido Acuña García
 - Director: Carlos Geerds Zúñiga
 - Director: Jaime Leonart Tomás
- En la sesión N°167/03 del 22 de marzo de 2020 el directorio acordó no distribuir utilidades puesto que el resultado acumulado 2019 es de (M30.902) y en lo que va del año (M\$3.146).
- Con fecha 11 de marzo de 2020, la OECDE declaró como “pandemia” al brote Coronavirus (Covid-19), debido a la fuerte expansión que ha tenido a nivel mundial, lo que ha llevado a la toma de acciones de los distintos gobiernos de los países o zonas más afectados (Sudeste Asiático, Italia, España, Estados Unidos, entre otros), como también empresas del sector privado de dichas zonas han tomado decisiones operacionales para responder al brote, generando volatilidad e incertidumbres en los mercados financieros a nivel mundial.

La Administradora mantendrá un estricto seguimiento de esta situación, para propósitos de un adecuado y oportuno reconocimiento en los estados financieros, producto de los eventuales efectos de una mayor volatilidad de divisas, incremento del riesgo de crédito, caídas en los valores de mercados de inversiones financieras, baja demanda de instrumentos y bienes, generando a su vez presión en los precios, entre otros.

A la fecha no se han tenido impactos en las políticas contables de la Administradora y en los montos informados en estos Estados Financieros.

Ejercicio 2019

- Con fecha 16 de octubre de 2019, en sesión de Directorio N°162/10 de esta Administradora, en razón de la renuncia del Director titular don Jaime Henríquez Correa el 31 de julio de 2019, el Directorio de la AFBR nombra como director a don Jaime Leonart Tomás, quedando conformado por los siguientes señores Directores:
 - Presidente: Nelson Rojas Mena
 - Director: Roberto Carter Santa María
 - Director: Guido Acuña García
 - Director: Carlos Geerds Zúñiga
 - Director: Jaime Leonart Tomás
- El Directorio, con esta misma fecha, ha designado a doña Andrea Álvarez Marshall como Gerente General de la AFBR.
- Con fecha 31 de julio de 2019, don Jaime Henríquez Correa, Director de la Administradora del Fondo para la Bonificación por Retiro Voluntario CajaLosAndes S.A. (AFBR), filial de Caja Los Andes, ha presentado su renuncia a través de carta dirigida al señor Presidente del Directorio, renuncia que se hará efectiva a partir de esta fecha.
- Con fecha 26 de junio de 2019, en sesión de Directorio de esta Administradora, el señor Luis Fischer Levancini, presenta su renuncia como Gerente General de la AFBR, la que se hará efectiva el día 28 de junio de 2019.

El Directorio, con esta misma fecha, ha designado como Gerente General provisorio a doña María Constanza Larenas Walkowiak.

- En la sesión N°155/03 del 22 de marzo de 2019 el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, mantener la política de dividendos aprobadas anteriormente, en cuanto a que, sin restringir las normas de una sana administración financiera, permite repartir el 100% de las utilidades: Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes 990.000 acciones y AFV de la Cámara Chilena de la Construcción S.A. 10.000 acciones.